



RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/

001464

REF: APRUEBA CONTRATO POR OBRA "CONSERVACIÓN JARDÍN INFANTIL ARCO IRIS DE LA LOCALIDAD DE EL SALADO, COMUNA DE CHAÑARAL CON EL CONTRATISTA QUE SE INDICA.

COPIAPO.

10 SEP 2013

VISTOS:

La Ley N° 17.301; la Ley N° 20.641, de Presupuestos del Sector Público para el año 2013; la Ley N° 19.886 y su Reglamento establecido por Decreto N°250, del 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; los Decretos Supremos N°1574 de 1971 y 293 de 2011, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 015/0190 del 07/12/2012, que nombra en Calidad de Titular a la Directora Regional de Atacama, Sra. Marcela Paz González Burgos, la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que la Junta Nacional de Jardines Infantiles tiene como objetivo principal, dar atención integral a la Población Parvularia, por lo que es necesario realizar la "Obra de Conservación Jardín Infantil Arco Iris, de la Comuna de Chañaral.

2.- Que mediante RESOLUCION EXENTA N° 015/01408, de fecha 02-09-2013 se adjudicó licitación pública 846-32-LE13, al contratista VICTOR NUÑEZ ARANCIBIA, con domicilio en Calle Domeyko Miramar Block G Departamento 4, Comuna de Chañaral, para realizar la "Obra de Conservación Jardín Infantil Arco Iris Comuna de Chañaral.

3.- Que con fecha 10 de Septiembre del 2013, se suscribió un Contrato entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y VICTOR NUÑEZ ARANCIBIA, para dicha obra.

lo apruebe:

4.- Que es necesario la dictación de un acto administrativo que

RESUELVO:

1.- APRUÉBESE contrato de obra entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y Don VICTOR NUÑEZ ARANCIBIA, que es parte integrante de la presente resolución.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA,**



MARCELA GONZALEZ BURGOS
DIRECTORA REGIONAL JUNJI ATACAMA

MGB/MWB/AGO/CGJ/MHC/mhc

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Unidad de Adquisiciones
- Subdirección de Recursos Financieros y Físicos